



INSTRUCCIONES PARA LOS ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO

Los alumnos que superen 2º de Bachillerato deberán **recoger en Secretaría el día 20 de Mayo** la siguiente documentación:

- Para solicitar el Título de Bachillerato:

- Recoger carta de pago en Secretaria.

Importe:

. Título Ordinario: **55,97 €**

. Título Fª Nª General : **27,99 €**

. Título Fª Nª Especial: **Exento**

- Documentación necesaria:
 - Para todos los alumnos: Fotocopia del DNI
 - Para los alumnos que formen parte de una familia numerosa: fotocopia del Título de Familia Numerosa que se deberá encontrarse en vigor a fecha 25 de mayo (no se admitirán tarjetas en trámite).

- Para inscribirse en la PAEG:

- Recoger la carta de pago en Secretaría.

Importe:

. Inscripción y fase general: **52,99 €**

. Fase Específica: Cada materia de modalidad matriculada: **10,64 €**

. Examen de una materia suelta de la fase específica : **15,85 €**

- Tendrán una bonificación del 50 % del pago de los derechos de matrícula los alumnos miembros de familia numerosa de la categoría general.
 - Tendrán exención total de pago de los precios públicos los alumnos miembros de familia numerosa de categoría especial.
- Documentación necesaria:
 - Para todos los alumnos: Fotocopia del DNI
 - Para los alumnos que formen parte de una familia numerosa: fotocopia del Título de Familia Numerosa que se deberá encontrarse en vigor a fecha 2 de junio (no se admitirán tarjetas en trámite).

Una vez efectuados ambos ingresos en el Banco de Castilla La Mancha, deberá **entregarse toda la documentación necesaria, junto con las cartas de pago validadas por el Banco, en la Secretaría del Instituto, con fecha límite del 23 de mayo.**

Ciudad Real, 18 de mayo de 2016